

RESOLUCION N° 328

RESISTENCIA, 30 JUN 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-01685; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la **Licenciada Zulma Isabel Cardozo**, comunicando que a partir del mes de junio del 2022, comenzará a percibir su beneficio jubilatorio, de acuerdo a lo notificado por la Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSES;

Que en tal sentido, corresponde otorgar a la **Licenciada Zulma Isabel Cardozo**, la baja formal y definitiva como docente de esta Casa, a partir del 1 de junio del 2022;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha;

Por ello:

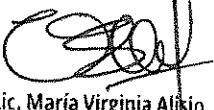
**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar la baja formal y definitiva a la **Licenciada Zulma Isabel Cardozo - DNI N° 14.779.011**, como docente de esta Facultad, a partir del 1 de junio del 2022, en los cargos de **Auxiliar Docente de Primera por concurso de Fundamentos en Economía y Microeconomía Básica**.

ARTICULO 2º: Agradecer a la **Licenciada Zulma Isabel Cardozo**, los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones docentes.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Lic. María Virginia Albio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrío
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE